

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023**Número de Inscripción: 1137****Número de Repertorio: 2515**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Abril del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1137 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307213825	PAZMIÑO ALCIVAR MARIA CECILIA	PROPIETARIO RECTIFICANTE
1302771553	FUENTES ZAMBRANO CARLO ABRAHAN	PROPIETARIO RECTIFICANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1023201000	24987	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Fecha inscripción: viernes, 28 abril 2023

Fecha generación: viernes, 28 abril 2023

Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA****GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 4 4 6 0 0 1 9 V U W C 0





Factura: 002-002-000056643



20231308004P00403

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P00403						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE MARZO DEL 2023, (13:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FUENTES ZAMBRANO CARLO ABRAHAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302771553	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PAZMIÑO ALCIVAR MARIA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307213825	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICACION DE MEDIDAS, LINDEROS Y AREA TOTAL DE UN LOTE DE TERRENO; CELEBRADA POR LOS SEÑORES CARLOS ABRAHAN FUENTES ZAMBRANO Y MARIA CECILIA PAZMIÑO ALCIVAR. CUANTÍA: INDETERMINADA. DOS COPIAS-.....

1 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre,
2 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día siete de marzo del año dos
3 mil veintitrés, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público
4 Cuarto del cantón Manta, comparecen los señores CARLOS ABRAHAN FUENTES
5 ZAMBRANO y MARIA CECILIA PAZMIÑO ALCIVAR, ambos de estado civil casados
6 entres si, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de
7 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el cantón Manta, indican que tienen la
8 suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. A quien de
9 conocer personalmente previo la presentación de su cédula de ciudadanía, doy fe;
10 y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica
11 de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el
12 Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
13 Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se
14 agregará al presente contrato. Bien instruida de la naturaleza y efectos de la
15 presente Escritura Pública de RECTIFICACION DE MEDIDAS, LINDEROS, que va a
16 otorgar a la que interviene de manera libre y voluntaria, la compareciente me
17 entregó la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: **SEÑOR**
18 **NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo,
19 sírvase incorporar el presente contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS,
20 LINDEROS, contenido en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:**
21 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura,
22 el señor CARLOS ABRAHAN FUENTES ZAMBRANO, portador de la cédula de

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 ciudadanía número uno tres, cero, dos, siete, siete, uno, cinco, cinco, guion
2 tres (130277155-3), y MARIA CECILIA PAZMIÑO ALCIVAR, portadora de la cédula
3 de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, uno, tres, ocho, dos guión cinco
4 (130721382-5). Los comparecientes es de nacionalidad ecuatoriana, mayores
5 de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con plena capacidad
6 civil para contratar y obligarse como en derecho se requiere.

7 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos. Uno.-** Declaran los señores
8 CARLOS ABRAHAN FUENTES ZAMBRANO y MARIA CECILIA PAZMIÑO ALCIVAR,
9 que son propietarios de los Derechos y Acciones del Lote de terreno ubicado en la
10 actual Calle Doce entre Avenidas Cinco y Seis de la Parroquia y Cantón Manta. Con
11 una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS
12 QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS. Comprendido
13 dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: Con doce metros sesenta
14 centímetros y calle Independencia, hoy Avenida seis; Atrás: Con doce metros
15 sesenta centímetros y calle Sucre, hoy Avenida Quinta; Derecho: Con catorce
16 metros cuarenta y nueve centímetros y Calle Padre Solano hoy calle Doce Izquierdo:
17 Con catorce metros cuarenta y nueve centímetros y propiedad del Señor Filamir

18 Moreira.- **Dos. Dos.-** Historial de Dominio: a) Mediante Escritura de Compraventa
19 de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Primera de Manta, el trece de
20 agosto de mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad
21 de Manta el nueve de septiembre de mil novecientos noventa y nueve. b) Mediante
22 Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Cuarta
23 de Manta, el quince de diciembre del dos mil, e inscrita en el Registro de la
24 Propiedad de Manta el veintiocho de diciembre del dos mil. c) Mediante Escritura de
25 Renuncia de Gananciales, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta, el treinta de
26 mayo del dos mil doce, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el
27 diecinueve de julio del dos mil doce. d) Mediante Escritura de Compraventa de
28 Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Primera de Manta, el dieciseis de

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 septiembre del dos mil veinte, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el
2 dieciocho de septiembre del dos mil veinte. **Dos. Tres.-** De conformidad con el
3 Certificado de Solvencia extendido por el señor Registrador de la Propiedad
4 del cantón Manta, este bien inmueble se encuentra Libre de Gravamen.

5 **CLÁUSULA TERCERA: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y AREA**

6 **TOTAL.-** Con lo anteriormente expuesto y mediante el presente instrumento,
7 los señores CARLOS ABRAHAN FUENTES ZAMBRANO y MARIA CECILIA
8 PAZMIÑO ALCIVAR, tienen a bien RECTIFICAR, como en efecto rectifica,
9 las medidas, linderos y área total del predio que se ha mencionado en la
10 cláusula de los antecedentes; siendo los correctos y que físicamente existen,
11 los que reflejan en atención al trámite RMLE00136-02022023 la Autorización N°
12 00136-02022023, emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
13 Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, de fecha
14 dos de febrero del dos mil veintitrés, que forma parte integrante de esta
15 escritura, misma que expresa que de acuerdo a la inspección realizada en sitio se
16 determina que las medidas y linderos del lote son las siguientes: PREDIO
17 UBICADO ACTUALMENTE EN CENTRO DE MANTA, CALLE DOCE ENTRE
18 AVENIDAS CINCO Y SEIS; DERECHO: 15.84m - Con calle 12. IZQUIERDO: 15.86m
19 - Con Propiedad del señor Filamir Moreira. ATRÁS: 12.04m - Con avenida 5.
20 FRENTE: 11.86m - Con avenida 6. **ÁREA TOTAL: 190.98m².** COORDENADAS
21 GEOGRÁFICAS X 530753.3037 X 9895319.4391 X 530746.0765 X 9895328.8412
22 X 530758.4249 X 9895338.7648 X 530765.8590 X 9895329.2925.- **CLÁUSULA**
23 **CUARTA: MARGINACIÓN.-** El señor Notario Primero del cantón Manta, deberá
24 sentar el presente Acto de Rectificación, en la matriz del protocolo donde
25 reposa el contrato público de compraventa en referencia.- **CLÁUSULA QUINTA:**
26 **ACEPTACIÓN.-** El compareciente acepta y se ratifica en el contenido del
27 presente instrumento por contener condiciones acordadas en beneficio de sus
28 intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato. **CLÁUSULA**

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 **SEXTA: CUANTIA.-** Por la naturaleza del contrato, la cuantía es
 2 indeterminada. **CLÁUSULA SÉPTIMA: DE LA INSCRIPCIÓN.-** Se faculta al
 3 portador de la presente escritura, para que por sí o por interpuesta
 4 persona, solicite al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las
 5 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LA DE ESTILO.-
 6 Sírvase usted señor Notario, anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo
 7 que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura, como es la
 8 voluntad de la otorgante.- (firmado) Abogado Luis Loor Cedeño. Matrícula número
 9 13-2012-28. FORO DE ABOGADOS.- Hasta aquí la minuta, para el otorgamiento de
 10 la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída
 11 que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en
 12 unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de la
 13 Notaría, de todo lo cual doy fe.....

15
16

17 SR. CARLOS ABRAHAN FUENTES ZAMBRANO
18 C.C. N° 130277155-3



19
20
21

22 SRA. MARIA CECILIA PAZMIÑO ALCIVAR
23 C.C. N° 130721382-5



24
25
26
27 Ab. Felipe Martínez Vera
28 NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



N° 022023-085369

Manta, martes 07 febrero 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-32-01-000 perteneciente a PAZMIÑO ALCIVAR MARIA CECILIA con C.C. 1307213825 Y FUENTES ZAMBRANO CARLO ABRAHAN con C.C. 1302771553 ubicada en CENTRO DE MANTA, CALLE DOCE ENTRE AVENIDAS CINCO Y SEIS BARRIO CENTRO DE MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$92,937.79 NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES 79/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

*Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



186187ZR5OBZ9

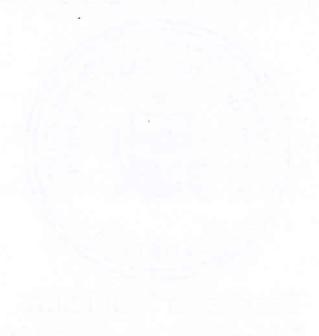
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>.
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



SECRET



**PAGINA
BLANCO**



SECRET

SECRET

N° 00136-02022023

Manta, jueves 02 febrero 2023

AUTORIZACIÓN

En atención al trámite **RMLE00136-02022023**, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a PAZMIÑO ALCIVAR MARIA CECILIA (C.C. 1307213825) y FUENTES ZAMBRANO CARLO ABRAHAN (C.C. 1302771553), para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN** de un lote ubicado en el barrio CENTRO DE MANTA de la parroquia MANTA del cantón MANTA, con clave catastral N°1-02-32-01-000, que según ficha registral N°24987, posee las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Compra venta autorizada en la Notaria Primera de Manta el 16 de septiembre del 2020 e inscrita en el registro de la propiedad el 18 de septiembre del 2020.

MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°24987

FRENTE:	12.7 m CALLE INDEPENDENCIA HOY AVENIDA SEIS
ATRÁS:	12.7 m CALLE SUCRE HOY AVENIDA QUINTA
COSTADO DERECHO:	14.49 m CALLE PADRE SOLANO HOY CALLE 12
COSTADO IZQUIERDO:	14.49 m PROPIEDAD DEL SEÑOR FILAMIR MOREIRA
ÁREA TOTAL:	182.56m ²

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRÁFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) INGENIERO CIVIL GUEVARA MOLINA CARLOS JAVIER, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-12-1166547, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE PAZMIÑO ALCIVAR MARIA CECILIA (C.C. 1307213825) y FUENTES ZAMBRANO CARLO ABRAHAN (C.C. 1302771553), UBICADO ACTUALMENTE EN CENTRO DE MANTA, CALLE DOCE ENTRE AVENIDAS CINCO Y SEIS

DERECHO:	15.84m - Con calle 12
IZQUIERDO:	15.86m - Con Propiedad del señor Filamir Moreira
ATRÁS:	12.04m - Con avenida 5
FRENTE:	11.86m - Con avenida 6
ÁREA TOTAL:	190.98m ²

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

X	X
530753.3037	9895319.4391
530746.0765	9895328.8412
530758.4249	9895338.7648
530765.8590	9895329.2925

Este documento tiene una validez de 10 meses y 29 días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Código Seguro de Verificación (CSV)



1190189BKLRPLN3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar
Documentos electrónicos o leyendo el código QR

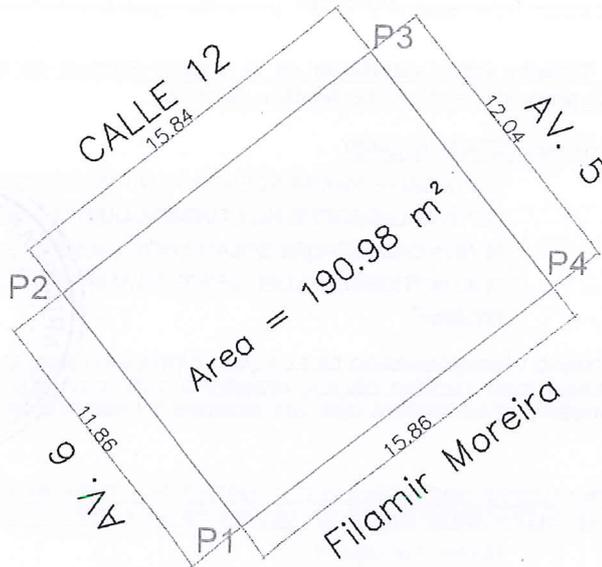
[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



N° 00136-02022023

Manta, jueves 02 febrero 2023

Anexo 1 - Gráfico del lote



**COORDENADAS GEOGRAFICAS
WGS 84, AREA: 439.42M2**

1	530753.3037	9895319.4391
4	530746.0765	9895328.8412
7	530758.4249	9895338.7648
8	530765.8590	9895329.2925

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Anexo 2 - Gráfico del plano



IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 1023201000

N° 00136-02022023

Manta, jueves 02 febrero 2023

NOTA: *NOTA: La Rectificación por Diferencia se realiza en base a inspección en sitio y a la Cartografía Urbana del cantón Manta donde se determina la ubicación del predio, sus linderos, colindantes y por ende las calles y avenidas. EL LOTE A RECTIFICAR, SEGÚN EL CÁLCULO REALIZADO EN BASE A ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTON MANTA CAPITULO V. ART. 40 LITERAL B, NO SUPERA EL ERROR TÉCNICO ADMISIBLE (ETAM).*




ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUNTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.



**PAGINA
BLANCA**

ESTADO DE GUAYAS
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN WAZO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

N° 000466296

TÍTULO DE PAGO

Contribuyente PAZMIÑO ALCIVAR MARIA CECILIA **Control** 000001174 **Nro. Título** 466296
Identificación 13XXXXXXXXX5

Certificado de Solvencia

Expiración 2023-04-07

Expiración 2023-03-07

Expedición	Descripción	Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
		03-2023/04-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
				Total a Pagar			\$3.00
				Valor Pagado			\$3.00
				Saldo			\$0.00



El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-07 10:08:43 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



**PACINA
BLANCO**

ARMANDO ROMERO DE MENDI

N° 022023-085368

Manta, martes 07 febrero 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FUENTES ZAMBRANO CARLO ABRAHAN** con cédula de ciudadanía No. **1302771553**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 07 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



18618612DOG4Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO



NOTARIA CLARE
DEL CANTON MANTA

Faint horizontal text or stamp at the bottom of the page.

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022023-000136

N° ELECTRÓNICO : 224554

Fecha: 2023-02-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-32-01-000

Ubicado en: CENTRO DE MANTA, CALLE DOCE ENTRE AVENIDAS CINCO Y SEIS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 182.56 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307213825	PAZMIÑO ALCIVAR-MARIA CECILIA
1302771553	FUENTES ZAMBRANO-CARLO ABRAHAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 88,359.04

CONSTRUCCIÓN: 4,578.75

AVALÚO TOTAL: 92,937.79

SON: NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES 79/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185911T0H8Z7H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-02-02 16:54:07

PAGINA
BLANCO



SECRETARIA DE JUSTICIA
NOTARIA CANTON
DEL CANTON MARI



Ficha Registral-Bien Inmueble

24987

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23003870
Certifico hasta el día 2023-02-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1-02-32-01-000
Fecha de Apertura: miércoles, 10 noviembre 2010
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

Dirección del Bien: ubicado en la actual Calle Doce entre Avenidas Cinco y Seis

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones del Lote de terreno ubicado en la actual Calle Doce entre Avenidas Cinco y Seis de la Parroquia y Cantón Manta. Con una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: Con doce metros sesenta centímetros y calle Independencia, hoy Avenida seis

Atras: Con doce metros sesenta centímetros y calle Sucre, hoy Avenida Quinta

Derecho: Con catorce metros cuarenta y nueve centímetros y Calle Padre Solano hoy calle Doce

Izquierdo: Con catorce metros cuarenta y nueve centímetros y propiedad del Señor Filamir Moreira

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1217 jueves, 09 septiembre 1999	776	777
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3601 jueves, 28 diciembre 2000	23357	23360
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	10 jueves, 19 julio 2012	108	374
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1218 viernes, 18 septiembre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 09 septiembre 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 agosto 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Derechos y Acciones del terreno ubicado en la Calle Doce, Avenida Seis y Avenida Cinco. Con una Superficie total de: CIENTO OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

Número de Inscripción : 1217

Folio Inicial: 776

Número de Repertorio: 2562

Folio Final : 777

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANDRADE ESCOBAR MERCEDES ROSALIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CELORIO NAVARRETE LUDYS CORINDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEÑAHERRERA LEON ALEX RICARDO	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 28 diciembre 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 diciembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Derechos y Acciones sobre el lote de terreno ubicado en la actual Calle Doce entre Avenidas Cinco y Seis de la Parroquia y Cantón Manta. La venta se este bien inmueble se hace como cuerpo cierto.

Número de Inscripción : 3601 Folio Inicial: 23357

Número de Repertorio: 6967 Folio Final : 23360

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CADENA ROMERO MARCO EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CEDEÑO MERA RAQUEL EDELMIRA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	AVILA ANDRADE LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE ESCOBAR MERCEDES ROSALIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[3 / 4] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: jueves, 19 julio 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RENUNCIA VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE GANANCIALES.- Con los antecedentes expuestos, el cónyuge Dr. Marco Eduardo Cadena Romero, en forma libre y voluntaria, sin presión ni coacción de ninguna naturaleza tiene a bien en RENUNCIAR, como efectivamente renuncia a los Gananciales que por efectos de la Sociedad Conyugal que tenia formada, le corresponde esto es al Cincuenta por ciento de todos los bienes descritos y singularizado, es decir que la renuncia recae sobre: PRIMERO.- Un bien inmueble constituido de terreno y vivienda signado como lote numero Quince de la Manzana Once, ubicado en la Urbanización Manta Dos Mil de la Parroquia y Cantón Manta. SEGUNDO: Un lote de terreno ubicado en la actual calle doce entre avenidas cinco y seis de la Parroquia y Cantón Manta. TERCERO: El Local número DOSCIENTOS SEIS del Edificio Centro Médico Manta, número DOS, ubicado en la avenida cuatro de noviembre, a la altura de la Iglesia de los mormones de la parroquia urbana Tarquí del Cantón Manta. CUARTO: La Oficina número Trescientos Uno del Edificio Centro Médico Manta número dos, ubicado en la avenida cuatro de Noviembre, entre las calles J-Catorce y J-Dieciséis del Barrio Jocay, Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta. QUINTO: El Edificio MANTACENTRO ubicado en la calle Doce entre avenidas siete y ocho de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes locales comerciales, estacionamiento y bodegas: PLANTA BAJA.- Locales: Ciento uno, ciento dos, ciento tres, ciento cuatro, ciento cinco, ciento seis, ciento siete, ciento ocho, ciento nueve, ciento diez, ciento once, ciento doce, ciento trece, ciento catorce y ciento quince, Bodegas B y Estacionamiento A,B,C, D, E, F,G,H,I y J: PLANTA MEZANINE: Locales Mz-A, Mz-B, Mz-C, Mz-D, Mz-E, Mz-F y Bodega Mz-X- PLANTA ALTA: Locales: Doscientos Uno, Doscientos Dos, Doscientos Tres, Doscientos Cuatro, Doscientos Cinco, Doscientos Seis, Doscientos Siete, Doscientos Ocho, Doscientos nueve, Doscientos diez, Doscientos Once, Doscientos doce, Doscientos Trece y Doscientos Catorce. Renuncia que hacen a favor de su cónyuge la Sra. Licenciada RAQUEL EDELMIRA CEDEÑO MERA. La Renunciante deja constancia que esta renuncia alcanza a todas las mejoras que existan y que a futuro pudieren existir sobre los bienes inmueble ya citados, y lo hace sin reserva alguna a favor de su cónyuge antes nombrada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	CEDEÑO MERA RAQUEL EDELMIRA	CASADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	CADENA ROMERO MARCO EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 septiembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: Compraventa de un bien inmueble consistente en un Lote de terreno ubicado en la actual Calle Doce entre Avenidas Cinco y Seis de la Parroquia y Cantón Manta. Con una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1218

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2568

Folio Final : 0



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PAZMIÑO ALCIVAR MARIA CECILIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	FUENTES ZAMBRANO CARLO ABRAHAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDORA	CEDEÑO MERA RAQUEL EDELMIRA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-02-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FUENTES ZAMBRANO CARLO ABRAHAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23003870 certifico hasta el día 2023-02-07, la Ficha Registral Número: 24987.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Handwritten signature: RAMA
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Página 3/3- Ficha nro 24987

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiese un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 9 5 9 3 P O J 1 I E W





**PAGINA
BLANCO**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130277155-3
 APELLIDOS Y NOMBRES **FUENTES ZAMBRANO CARLO ABRAHAN**
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI PEDERNALES PEDERNALES**
 FECHA DE NACIMIENTO **1959-03-13**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA CECILIA PAZMIÑO ALCIVAR



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FUENTES JORGE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZAMBRANO ROSARIO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2018-06-12**

FECHA DE EXPIRACION **2020-06-12**

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

[Signatures]

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

85920721

PROVINCIA **MANABI**

CANTÓN **MANTA**

DISTRITO / DESCRIPCIÓN **1**

PARROQUIA **MANTA**

ZONA **1**

JUNTA N° **0033 MASCULINO**

FUENTES ZAMBRANO CARLO ABRAHAN

CEN **1302771553**

[Portrait of Carlo Abraham Fuentes Zambrano]

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302771553

Nombres del ciudadano: FUENTES ZAMBRANO CARLO ABRAHAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAZMIÑO ALCIVAR MARIA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 1997

Datos del Padre: FUENTES JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-839-80551



232-839-80551

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130721382-5

APellidos y Nombres: PAZMIÑO ALCIVAR MARIA CECILIA

Lugar de nacimiento: MANABI PICHINCHA /GERMUD/

Fecha de nacimiento: 1971-02-24

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado civil: CASADO

Conyugue: CARLO ABRAHAN FUENTES ZAMBRANO





INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: LICENCIADA

APellidos y Nombres del Padre: PAZMIÑO VERA LICURGO

APellidos y Nombres de la Madre: ALCIVAR VELEZ ASUNCION DE LAS DOLORES

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 15-11-06

Vigencia: 02-11-06

00000543




CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCION: 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0059 FEMENINO

PAZMIÑO ALCIVAR MARIA CECILIA

Nº 75543170

CC Nº: 1307213825




RAMO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307213825

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO ALCIVAR MARIA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FUENTES ZAMBRANO CARLO ABRAHAN

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 1997

Datos del Padre: PAZMIÑO VERA LICURGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALCIVAR VELEZ ASUNCION DE LAS DOLORES

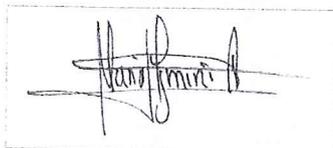
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 236-839-80525



236-839-80525

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

**PAGINA
BLANCO**